

2410-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con cuarenta y nueve minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido MOVIMIENTO LIBERTARIO en el cantón CENTRAL de la provincia LIMÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la persona funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido MOVIMIENTO LIBERTARIO celebró -de manera virtual- el día quince de julio de dos mil veintiuno, la asamblea del cantón CENTRAL de la provincia LIMÓN, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMÓN
CANTÓN CENTRAL**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701960569	GEANCARLO PORRAS CABRACA	PRESIDENTE PROPIETARIO
701220699	JACQUELINE ANDREA GOMEZ SPENCER	SECRETARIO PROPIETARIO
302550400	DOUGLAS ANTONIO BRENES HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO
702930130	AINALEM CRISETH BRENES CARPIO	PRESIDENTE SUPLENTE
701900091	JOSSIE ALEJANDRO NELSON MARTINEZ	SECRETARIO SUPLENTE
303200693	KATTIA ALEJANDRA ALARCON BRENES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
304100422	JACQUELINE AGUILAR SALGUERO	FISCAL PROPIETARIO
701990553	CHARLY ADANS VALLEJO SEGURA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
701960569	GEANCARLO PORRAS CABRACA	TERRITORIAL PROPIETARIO
701220699	JACQUELINE ANDREA GOMEZ SPENCER	TERRITORIAL PROPIETARIO
302550400	DOUGLAS ANTONIO BRENES HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
702930130	AINALEM CRISETH BRENES CARPIO	TERRITORIAL PROPIETARIO
701900091	JOSSIE ALEJANDRO NELSON MARTINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303200693	KATTIA ALEJANDRA ALARCON BRENES	ADICIONAL PROPIETARIO
701270909	KRISTIAN ANDRE ORTIZ VILLAFUERTE	ADICIONAL PROPIETARIO

Observación: Es oportuno mencionar que las estructuras del partido Movimiento Libertario se encuentran vigentes hasta el día treinta de octubre de dos mil veintiuno; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/avh/sba
C.: Expediente n.º 005-96, partido MOVIMIENTO LIBERTARIO
Ref., No.: 13692, 12792 / 15199, 14284 -2021